



## INVITACION A CONCURSO

H. Matamoros, Tam.  
21 de Agosto de 2025

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 43 y 44 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, en el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, toda vez que verificó su registro y vigencia al en el Padrón de Contratistas del municipio de Matamoros y reconociendo su capacidad Técnica para la realización de este tipo de Obras y de su reconocida Solvencia Económica, lo invita a participar a la Licitación, con modalidad de Precios unitarios, para la ejecución de la obra:

Licitación: 10-87-171-828022997-N-10-2025 (MAT-OP-OD-017/2025)

Consistente en: REHABILITACION DE BRECHA 10 (ETAPA 2) KM 2+200 A KM 4+135 DE CARR. A REYNOSA A EJ. VILLANUEVA EN EL EJIDO VILLANUEVA EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

Obra a realizar con recursos:	OBRA DIRECTA
Plazo de Ejecución:	90 días naturales
Fecha estimada de Inicio:	9 de Septiembre de 2025
Visita al sitio de la obra:	25 de Agosto de 2025 a las 12:00 hrs
Junta de Aclaraciones:	26 de Agosto de 2025 a las 12:00 hrs
Apertura de propuestas técnicas y económicas:	1 de Septiembre de 2025 a las 12:00 hrs
Fallo:	5 de Septiembre de 2025 a las 11:00 hrs
Firma:	8 de Septiembre de 2025 a las 11:00 hrs
Anticipo:	Se otorgará 30 % Anticipo

NOTA.- Los horarios para todos los actos de esta licitación corresponden a la hora de la CDMX.(UTC-6).

A partir de la fecha de la Invitación y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones podrán obtener el Pliego de Requisitos a los que se sujetará la presente Invitación, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, dichas bases no tendrán costo.

Es importante señalar de que será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos dispuestos en las bases de la licitación; conforme a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el Artículo 31-fracc. XXIII, Art. 37-fracc. I, Art. 38 y Art. 44-Fracc. IV.

En caso de no interesarse en participar en dicha licitación, agradeceré hacerlo de conocimiento a esta Secretaría.

Sin otro particular, me despido de Usted

ATENTAMENTE

Arq. Alfonso Treviño Robles

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

c.p. Archivo.